

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

8410 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional Española de Concesionarios de FIAT Auto", en siglas ANEFA, con número de depósito 99000072 (antiguo número de depósito 4291).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Marta Caicoya Jaquete mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2019/000306.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación, excepto los artículos 6, 12 y 19. El domicilio queda fijado en la calle Santa María Magdalena, 10-12, C.P. 28046 de Madrid. El certificado de la asamblea aparece suscrito por don Antonio Bautista Arija en calidad de Secretario General con el visto bueno del Presidente don Manuel Berdiel Bitrián.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de febrero de 2018.-, El Director General P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A190009744-1